

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de junio de 2005

Expediente N° 8.225/05

Res. C.D. N° 172/05

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Dr. Luis A. Salmoral Prof. Adjunto de la Cátedra Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, mediante la cual solicita autorización para que la Lic. Cancino, docente Auxiliar de la asignatura, colabore con la cátedra de Anatomía y Fisiología de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que se cuenta con el visto bueno del Departamento de Química y dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del 15/06/05)

R E S U E L V E:

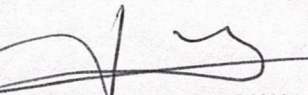
ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Lic. Lelia Elizabeth Cancino Rocha, J.T.P. Simple de la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio de la Licenciatura en Química, convenio con la U.N.T. para Bioquímica, a colaborar con la cátedra Anatomía y Fisiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, a cargo del Dr. Jorge Ríos.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. Luis Salmoral, a la Lic. Cancino Rocha y siga a la cátedra de Anatomía y Fisiología de la Facultad de Ciencias de la Salud. Cumplido vuelva y RESÉRVESE.-

NV
rgg


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas